



**BELLO QVARTO I VNI
E MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SEISCIENTOS Y CIN
QUENTA Y SIETE.**

Recibim. del Nuevo Concep. p. este año de
1757. desde el Sr. Juan de Luna de el arta etno tal
de el q. bendra el 1757.

En La Villa de Motina
en veinte y quatro dia del mes de Junio. mill setecientos
cinquenta y siete años, los señores Juan
Antonio Jimenez y Juan Lopez Ordoñez Alcaldes
Ordinarios, Pedro Maxim Vanchel y Fulgenio Garcia Sanchez, Alcaldes Concejales
Justicia y Rec. desta dha Villa, Juntos en su Ayuntamiento como lo es
tatan para tratar cosas tocantes al servicio de ambas Mage. y de la Co. de C. de
señor Marquis de Villa Franca y de el Señor de ella mi Señor y Diparon abiar
Recibido un pliego de dho Co. de C. en que viene un titulo de nombram. de
oficiales de Concejo de esta dha Villa, con carta firmada de su Co. de C. con
fecha de once pasado de este presente mes que expresa los oficiales de que se
componen dho Concejo, que ante ejercer sus empleos desde oy dia de la fecha
esta dha tal dia del año que viene de set. Cinquenta y ocho, en cuya Vir-
tuid mandaron a los Ministros de esta Audiencia beneficiar para que con-
curriessen a su cumplimiento como, por dha Carta se contiene, y con
efecto se executo, y tratadas las personas que contiene; y estando todos
Juntos se abrió el segundo pliego y se alio dentro, de el, dho titulo de
nombram. por el que parece asy lo verido su Co. de nombrar para
este dho año desde oy dia de la fecha asy como tal dia de este año que
viene de set. Cinquenta y ocho como se ha expresado, por Alcaldes
Ordinarios a Parathome Galindo y Alonso Conesa; por Alcaldes
Juan Campos y Antonio Andujar; por Alcaldes de nueva creación
Nieto; por Reg. mayor Rogelio Lopez; por Diputados de la Ribera
y Campos Juan Maxim Vanchel y Juan Pabon; Todos Vecinos desta
dha Villa; y por su vez. Visto dho titulo q. viene firmado de su Co. de C.
y expedido de Sr. Juan de Sevilla subsecretario, en fecha la misma q.
expresa dha Carta en la Villa de Madrid; q. obedecieron como debier

